AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO FAMILIAR

MOVILIDAD DE ALUMNADO A ITALIA 2027 – PROYECTO ERASMUS+

El CEIP Ponce de León organiza una movilidad educativa a Italia en el marco del programa Erasmus+, en la que participará un grupo de alumnos y alumnas de 6.º de Educación Primaria, acompañados por dos profesores del centro.

Esta movilidad forma parte de un intercambio recíproco: primero, el alumnado italiano viajará a León y será acogido por las familias de nuestro centro del **domingo 14 al domingo 21 de marzo**; posteriormente, nuestro alumnado viajará a Italia y será acogido por las familias italianas. El desplazamiento de los alumnos españoles a Italia tendrá lugar **del domingo 18 al domingo 25 de abril de 2027**. Durante su estancia, el alumnado participará en actividades educativas y culturales junto con el centro escolar italiano y convivirá con familias de acogida de dicho país.

La movilidad está cofinanciada por la Unión Europea a través del programa Erasmus+. Esta financiación cubrirá una parte importante de los gastos derivados de la actividad. No obstante, se solicitará a las familias una pequeña aportación económica, unos 60 euros, destinada a la adquisición de prendas de ropa y otros elementos identificativos que permitan reconocer al grupo de alumnado del centro durante la movilidad.

Compromiso de las familias

Somos conscientes de que la participación en este intercambio implica un compromiso recíproco. Como progenitores/tutores legales, aceptamos lo siguiente:

- Consideramos que nuestro hijo/a cuenta con un grado suficiente de madurez, autonomía y responsabilidad para participar en una experiencia de convivencia de estas características, fuera de su entorno familiar habitual y durante una semana.
- Hemos hablado con él/ella sobre las características del intercambio, sus responsabilidades, las normas de convivencia y las posibles dificultades que pueden surgir durante la estancia.
- Nos comprometemos a apoyar al alumno/a en la preparación de la movilidad y a colaborar con el centro para que pueda aprovechar esta experiencia educativa.
- Nos comprometemos a entregar, dentro de los plazos establecidos, toda la documentación requerida por el centro, así como a facilitar cualquier información o trámite necesario para la adecuada organización y desarrollo de la movilidad.
- Nos comprometemos a acoger en nuestro domicilio a un alumno/a italiano/a durante su estancia en León, prevista del domingo 14 al domingo 21 de marzo**.** Para ello, garantizamos que dispondrá de una cama propia y de unas condiciones adecuadas de descanso, higiene y convivencia durante toda su estancia. Asimismo, nos comprometemos a proporcionarle una alimentación adecuada y variada, acercándole a la gastronomía española, ofreciéndole la oportunidad de conocer y degustar algunos de nuestros platos y productos típicos.
- Nos comprometemos a dedicar parte del sábado 20 de marzo a realizar con el alumno/a italiano/a una actividad de carácter cultural o lúdico que le permita conocer algún lugar, espacio, tradición o atractivo de León o de su provincia que no haya visitado durante el programa escolar.
- Asimismo, nos comprometemos a atender y acompañar al alumno/a italiano/a desde las **14:00 horas, momento en el que finaliza la jornada escolar, hasta las 9:00 horas del día siguiente**, procurando que esté atendido durante ese periodo y que participe en la vida familiar.
- En caso de que nuestro hijo/a tenga actividades extraescolares, comedor escolar o utilice el servicio de madrugadores, asumimos la responsabilidad de organizar la atención del alumno/a italiano/a durante esos horarios.

Si la familia tuviera algún problema para atenderlo en alguna de las franjas horarias, indicarlo aquí:

_____

_____

Observaciones o circunstancias familiares que deban ser comunicadas al centro:

(la información aquí aportada será confidencial)

_____

_____

Documentación necesaria para el viaje a Italia

Los estudiantes seleccionados, más adelante, deberán entregar la siguiente documentación:

- ✓ DNI en vigor del alumno/a
- ✓ Tarjeta sanitaria de Sacyl y Tarjeta Sanitaria Europea.
- ✓ Permiso oficial de viaje al extranjero para menores, expedido por la Policía Nacional o la Guardia Civil y firmado por todos los tutores legales del alumno/a.
- ✓ Ficha médica y cualquier otra información relevante para garantizar el bienestar y la seguridad del alumno/a durante la estancia.
- ✓ Autorizaciones y documentación complementaria que solicite el centro para el adecuado desarrollo de la actividad.

Información sobre el procedimiento de selección

El proceso de petición de participación será desde el lunes 23 hasta el viernes 27 a las 12:00. Los estudiantes interesados en participar deben entregar este papel firmado a Lorena con fecha tope del viernes 27 noviembre. Los **estudiantes que participen en este proceso, deberán asistir el recreo del lunes 30 a 6.ºA para realizar una actividad** relacionada con la movilidad.

Si estima que su hijo/a pertenece a alguno de los perfiles de financiación para participantes con menos oportunidades definidos en la **guía Erasmus+,** expóngalo a continuación. Esta será la forma de otorgarle la puntuación en el baremo.

_____

_____

El centro ha constituido una **comisión de selección**, integrada por varios profesionales del ámbito educativo, que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas. La selección se realizará conforme a unos criterios previamente establecidos y publicados en los medios oficiales.

ACEPTACIÓN Y FIRMA

La presentación de esta autorización expresa el interés de la familia en participar en la movilidad, pero no garantiza por sí misma la obtención de una plaza.

Hemos leído y comprendido la información y las condiciones de participación descritas en este documento. Aceptamos los compromisos familiares asociados al intercambio y autorizamos al CEIP Ponce de León a tener en cuenta esta solicitud en el procedimiento de selección.

En León, a _____ de noviembre de 2026

Padre	Madre	Tutor Legal
Fdo. D.:	Fdo. Dª:	Fdo. D/Dª: